

# Audio revela supuesto financiamiento de campañas de alcalde y concejales

**POLÉMICA.** Se trataría de pagos para ediles en ejercicio, que se habrían filtrado tras el despido del ex asesor legal de la Comdes. El Ministerio Público ya tiene los antecedentes y están siendo analizados.

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Un audio que revela una presunta conversación entre el exdirector de Gestión y Planificación Económica de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (Comdes) y actual director ejecutivo de la misma institución, Jorge Muñoz, con el ex asesor jurídico de la misma, Francisco Garrote, fue conocido en las últimas horas.

Lo complejo es que el asunto -filtrado en RRSS- aborda el supuesto financiamiento para las campañas de dos concejales en ejercicio: Malfredo Mamani y Cristian Flores. Ambos profesionales también conversan de supuestos recursos para solventar la campaña del actual alcalde de Calama, y candidato a la reelección, Eliecer Chamorro.

El audio de 2023 (conocido en la demanda) fue viralizado en diversas redes sociales en las últimas horas, e incluso en medios digitales, en los que ambos profesionales conversan acerca de posibles financiamientos para las campañas (se desconoce qué campaña) de los ediles de cara a un próximo período.

Uno de los aludidos, Jorge Muñoz, director de Comdes, dijo a El Mercurio de Calama: "No me referiré al asunto, y se van a tomar acciones legales,



EL CANDIDATO A LA REELECCIÓN, ELIECER CHAMORRO DESESTIMÓ ENTREGAR UNA VERSIÓN DE LOS HECHOS.

"No me referiré al asunto, y se van a tomar acciones legales judiciales contra los que resulten responsables por su difamación y descontextualizar los hechos".

Jorge Muñoz

Director ejecutivo de Comdes

## CANDIDATO CHAMORRO

Eliecer Chamorro, no entregó su parecer de los hechos, así tampoco de la revelación del audio donde se conversa de pagos para las candidaturas de los concejales aludidos. Por otra parte, desde el Ministerio Público informaron, sobre esta materia, que "se recibieron los primeros antecedentes sobre este, y que se encuentran bajo análisis".

Francisco Garrote comentó sobre estos hechos, al medio Resonancia, que la solicitud de recursos, "no sólo a mí, sino que a todas las jefaturas y cargos de confianza que se entregara un valor mensual, dicha orden y recaudación del mismo emanaba directamente del brazo derecho del alcalde, Jorge Muñoz Alborta, actual director ejecutivo de la Corporación Municipal de Desarrollo Social, y en su minuto de la ocurrencia de los hechos director de Gestión y Planificación Económica".

**Dos concejales,** Cristian Flores y Malfredo Mamani, junto a Eliecer Chamorro, habrían solicitado recursos.

judiciales contra los que resulten responsables por difamación y descontextualizar los hechos del audio en cuestión".

El exabogado de la Comdes, Francisco Garrote, explicó al medio Resonancia (que hizo la denuncia), sobre

este caso, que "mi salida, obedece a las conductas de acoso laboral reiterados por parte del equipo de confianza de Eliecer Chamorro, particularmente la ex directora ejecutiva, Edith Galleguillos Ledezma, que dicho sea de paso siempre estuvo en conocimiento de los hechos los cuales lesionaron mi integridad física y psíquica, constatado y certificado de tal forma por parte de la Mutua de Seguridad, de acuerdo al estudio en

mi puesto de trabajo". Sobre este argumento, desde la Comdes agregaron que "con Francisco Garrote, se cerró el tema judicialmente, la relación laboral, tras el pago de 38 millones de pesos en diciembre del 2023".

El actual director de Comdes cerró su comentario aludiendo además a que "el audio fue grabado sin consentimiento, y en el cual sólo hay una parte de la conversación".